

**PLAN REGULADOR COMUNAL
DE LA HIGUERA
REGIÓN DE COQUIMBO**

LOCALIDAD DE CALETA LOS HORNOS

SIMBOLOGÍA BASE

Curvas de Nivel (Equidistancia 2m)		Vialidad	
Hidrografía		Huellas y Senderos	
División Predial		Espacio Público	
Construcciones			

SIMBOLOGÍA NORMATIVA

LÍMITES	VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Limite Urbano	Existente
Vértices Limite Urbano	Ensanche Apertura
Limites de Zonas	Cotas

ÁREA URBANA

	ZU1	Zona Urbana 1
	ZU2	Zona Urbana 2
	ZU3	Zona Urbana 3
	ZU4	Zona Urbana 4
	ZE	Zona de Equipamiento Costero
	ZIS	Zona de Infraestructura Sanitaria
	ZIP	Zona Infraestructura Portuaria
	ZAV1	Zona Area Verde 1

ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO

Áreas de Riesgos

Propensas a Avalanchas Rodadas, Aluviones o Erosiones Acentuadas

AR1

Inundables o Potencialmente Inundables por Proximidad a Quebradas y Tsunamis

AR2

FUENTE CARTOGRÁFICA GEODÉSICAS

Levantamiento Aerofotogramétrico
SOLFA S.A. 2012
Limite Urbano PRC La Higuera 2005
WGS 84
Proyección Universal de Mercator (UTM)
Zona 19S
Dato Altimétrico: Nivel Medio del Mar.

ESCALA 1:5.000

MAYO 2014

CONSULTOR

Arquitecto Director del Estudio
Pablo Badilla Oñativum

PLANO PROYECTO PRCLH 2013/02 CALETA LOS HORNOS USOS DE SUELO Y VIALIDAD

APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por el Concejo Municipal por acuerdo N° de fecha sancionado por el Decreto Alcaldicio N° de fecha

Secretario Municipal
Ministro de Fé

Alcalde Comuna
de La Higuera

Asesor Urbanista

Director de Obras
Municipales

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO - REGIÓN DE COQUIMBO

Arquitecto Informante

Jefe Dpto. Desarrollo
Urbano e Infraestructura

Ministro de Fé

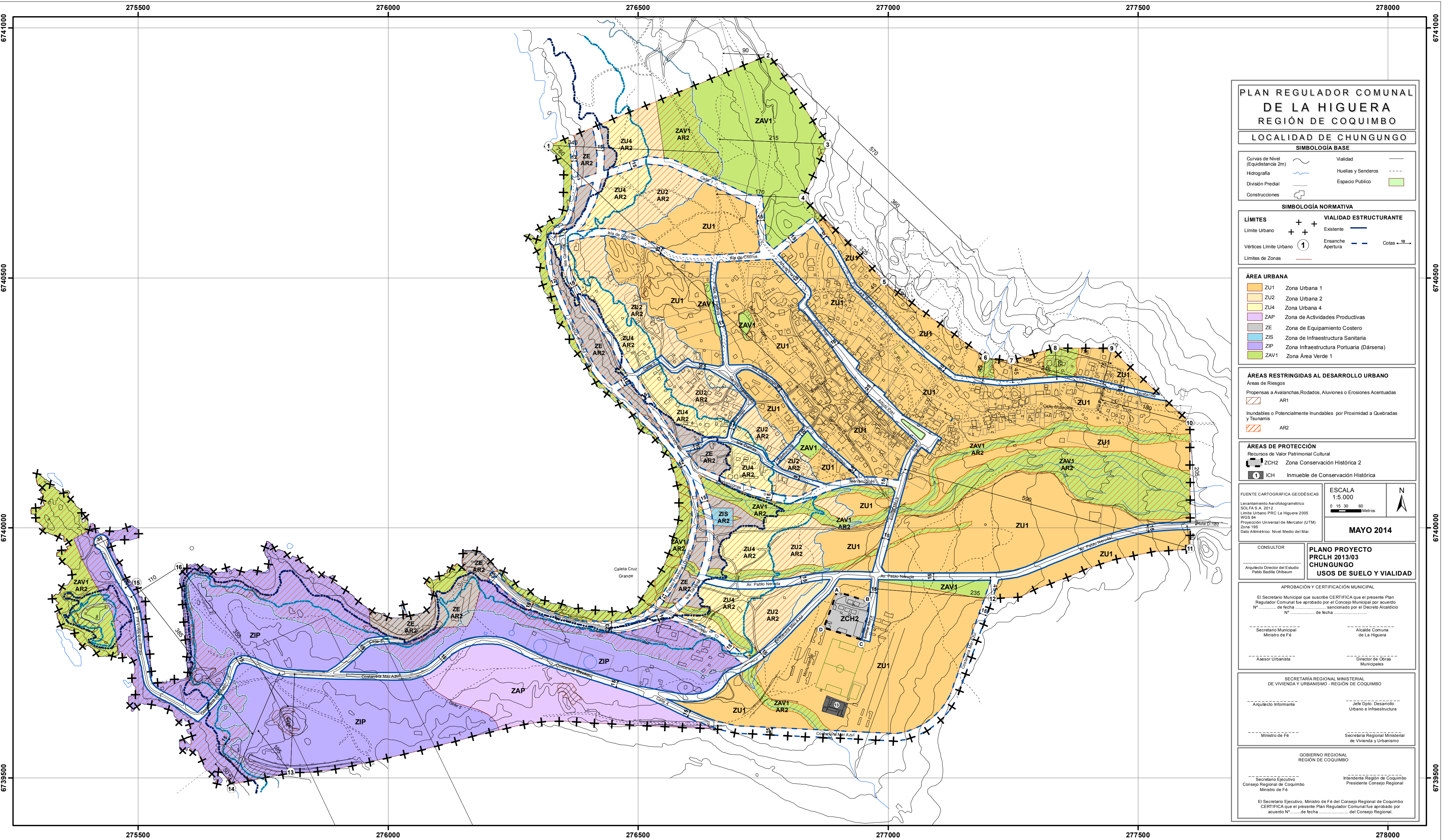
Secretaría Regional Ministerial
de Vivienda y Urbanismo

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Coquimbo
Ministro de Fé

Intendente Región de Coquimbo
Presidente Consejo Regional

El Secretario Ejecutivo, Ministro de Fé del Consejo Regional de Coquimbo CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por acuerdo N° de fecha del Consejo Regional.



PLAN REGULADOR COMUNAL DE LA HIGUERA REGIÓN DE COQUIMBO

LOCALIDAD DE CHUNGUNGO

SIMBOLOGÍA BASE

Curvas de Nivel (Equidistancia 2m)		Validad	
Hidrografía		Huellas y Senderos	
División Predial		Espacio Público	
Construcciones			

SIMBOLOGÍA NORMATIVA

LÍMITES		VIALIDAD ESTRUCTURANTE	
Límite Urbano		Existente	
Vértices Límite Urbano		Ensanche	
Límites de Zonas		Apertura	
		Cotas	

ÁREA URBANA

	ZU1	Zona Urbana 1
	ZU2	Zona Urbana 2
	ZU4	Zona Urbana 4
	ZAP	Zona de Actividades Productivas
	ZE	Zona de Equipamiento Costero
	ZIS	Zona de Infraestructura Sanitaria
	ZIP	Zona Infraestructura Portuaria (Dársena)
	ZAV1	Zona Área Verde 1

ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO

Áreas de Riesgos

Propensas a Avalanchas, Rodados, Aluviones o Erosiones Acentuadas

AR1

Inundables o Potencialmente Inundables por Proximidad a Quebradas y Tsunamis

AR2

ÁREAS DE PROTECCIÓN

Recursos de Valor Patrimonial Cultural

ZCH2 Zona Conservación Histórica 2

ICH Inmueble de Conservación Histórica

FUENTE CARTOGRÁFICA GEODÉSICAS

Levantamiento Aerofotogramétrico
SOLFA S.A. 2012
Límite Urbano PRC La Higuera 2005
WGS 84
Proyección Universal de Mercator (UTM)
Zona 18S
Datum Alométrico: Nivel Medio del Mar.

ESCALA
1:5.000

0 15 30 60 Metros

N

MAYO 2014

CONSULTOR

Arquitecto Director del Estudio
Pablo Badilla Oñibaum

PLANO PROYECTO
PRCLH 2013/03
CHUNGUNGO
USOS DE SUELO Y VIALIDAD

APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por el Concejo Municipal por acuerdo N° de fecha sancionado por el Decreto Alcaldicio N° de fecha

Secretario Municipal Ministro de F ^e	Alcalde Comuna de La Higuera
Asesor Urbanista	Director de Obras Municipales

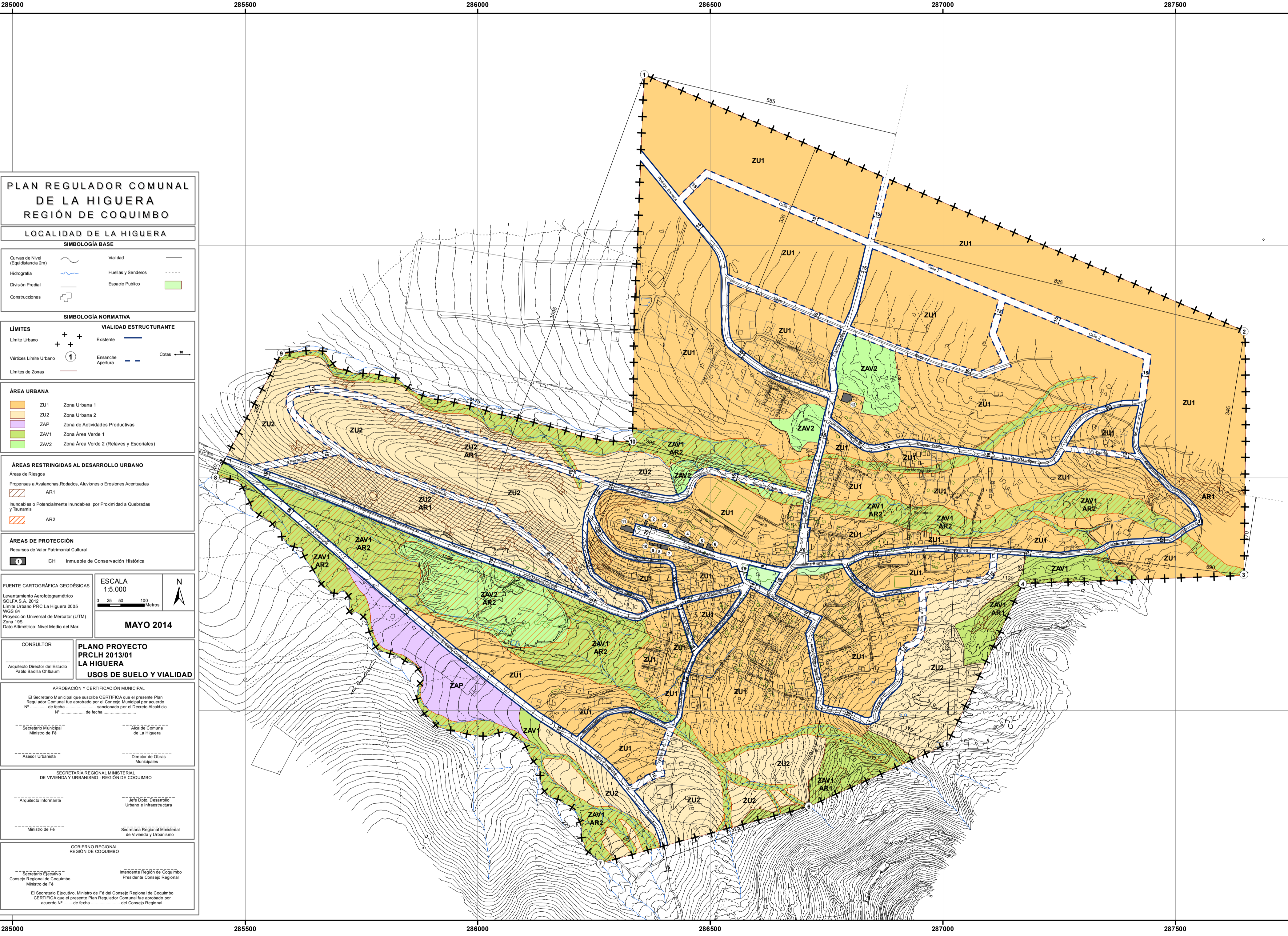
**SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO - REGIÓN DE COQUIMBO**

Arquitecto Informante	Jefe Dpto. Desarrollo Urbano e Infraestructura
Ministro de F ^e	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo

**GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE COQUIMBO**

Secretario Ejecutivo Consejo Regional de Coquimbo Ministro de F ^e	Intendente Región de Coquimbo Presidente Consejo Regional
--	--

El Secretario Ejecutivo, Ministro de F^e del Consejo Regional de Coquimbo CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por acuerdo N° de fecha del Consejo Regional.



PLAN REGULADOR COMUNAL DE LA HIGUERA
REGIÓN DE COQUIMBO

LOCALIDAD DE LA HIGUERA

SIMBOLOGÍA BASE

Curvas de Nivel (Equidistancia 2m)	Vialidad
Hidrografía	Huellas y Senderos
División Predial	Espacio Público
Construcciones	

SIMBOLOGÍA NORMATIVA

LÍMITES	VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Limite Urbano	Existente
Vértices Limite Urbano	Ensayoche
Limites de Zonas	Apertura
	Cotas

AREA URBANA

ZU1	Zona Urbana 1
ZU2	Zona Urbana 2
ZAP	Zona de Actividades Productivas
ZAV1	Zona Área Verde 1
ZAV2	Zona Área Verde 2 (Relaves y Escoriales)

ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO

Áreas de Riesgo

AR1	Propensas a Avalanchas, Rodados, Aluviones o Erosiones Acentuadas
AR2	Inundables o Potencialmente Inundables por Proximidad a Quebradas y Taludes

ÁREAS DE PROTECCIÓN

ICH	Inmueble de Conservación Histórica
-----	------------------------------------

FUENTE CARTOGRÁFICA GEODÉSICAS

Levantamiento Aerofotogramétrico
 SOLFA S.A. 2012
 Límite Urbano PRCL La Higuera 2005
 WGS 84
 Proyección Universal de Mercator (UTM)
 Zona 19S
 Datum Altimétrico: Nivel Medio del Mar.

ESCALA 1:5.000

MAYO 2014

CONSULTOR

Arquitecta Directora del Estudio
 Pablo Badilla Oñativum

PLANO PROYECTO PRCLH 2013/01 LA HIGUERA
USOS DE SUELO Y VIALIDAD

APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por el Concejo Municipal por acuerdo N° de fecha sancionado por el Decreto Alcaldicio N° de fecha

----- Secretario Municipal Ministro de F&E
 ----- Alcalde Comuna de La Higuera

----- Asesor Urbanista
 ----- Director de Obras Municipales

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO - REGIÓN DE COQUIMBO

----- Arquitecto Informante
 ----- Jefe Dpto. Desarrollo Urbano e Infraestructura

----- Ministro de F&E
 ----- Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

----- Secretario Ejecutivo Consejo Regional de Coquimbo Ministro de F&E
 ----- Intendente Región de Coquimbo Presidente Consejo Regional

El Secretario Ejecutivo, Ministro de F&E del Consejo Regional de Coquimbo CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por acuerdo N° de fecha del Consejo Regional.

**PLAN REGULADOR COMUNAL
DE LA HIGUERA
REGIÓN DE COQUIMBO**

LOCALIDAD DE LOS CHOROS

SIMBOLOGÍA BASE

Curvas de Nivel (Equidistancia 2m)	Validad
Hidrografía	Huellas y Senderos
División Predial	Espacio Público
Construcciones	

SIMBOLOGÍA NORMATIVA

LÍMITES	VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Limite Urbano	Existente
Vértices Limite Urbano	Ensanche
Limites de Zonas	Apertura
	Cotas

ÁREA URBANA

ZU1	Zona Urbana 1
ZU2	Zona Urbana 2
ZU5	Zona Urbana 5
ZAP	Zona de Actividades Productivas
ZC	Zona de Cementerio
ZIS	Zona de Infraestructura Sanitaria
ZAV1	Zona Área Verde 1
ZAV2	Zona Área Verde 2

ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO

Áreas de Riesgos

Propensas a Avalanchas, Rodados, Aluviones o Erosiones Acentuadas

AR1

Inundables o Potencialmente Inundables por Proximidad a Quebradas y Tsunamis

AR2

ÁREAS DE PROTECCIÓN

Recursos de Valor Patrimonial Cultural

ZCH1 Zona de Conservación Histórica 1

FUENTE CARTOGRÁFICA GEODÉSICAS

Levantamiento Aerofotogramétrico

SOLTA S.A. 2012

Limite Urbano PRC La Higuera 2005

WGS 84

Proyección Universal de Mercator (UTM)

Zona 19S

Dato Altimétrico: Nivel Medio del Mar.

ESCALA 1:5.000

0 25 50 100 Metros

MAYO 2014

CONSULTOR

Arquitecto Director del Estudio
Pablo Badilla Oñibaum

PLANO PROYECTO PRCLH 2013/05 LOS CHOROS

USOS DE SUELO Y VIALIDAD

APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por el Concejo Municipal por acuerdo N° de fecha sancionado por el Decreto Alcaldico N° de fecha

Secretario Municipal Ministro de Fé

Alcalde Comuna de La Higuera

Asesor Urbanista

Director de Obras Municipales

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO - REGIÓN DE COQUIMBO

Arquitecto Informante

Jefe Depto. Desarrollo Urbano e Infraestructura

Ministro de Fé

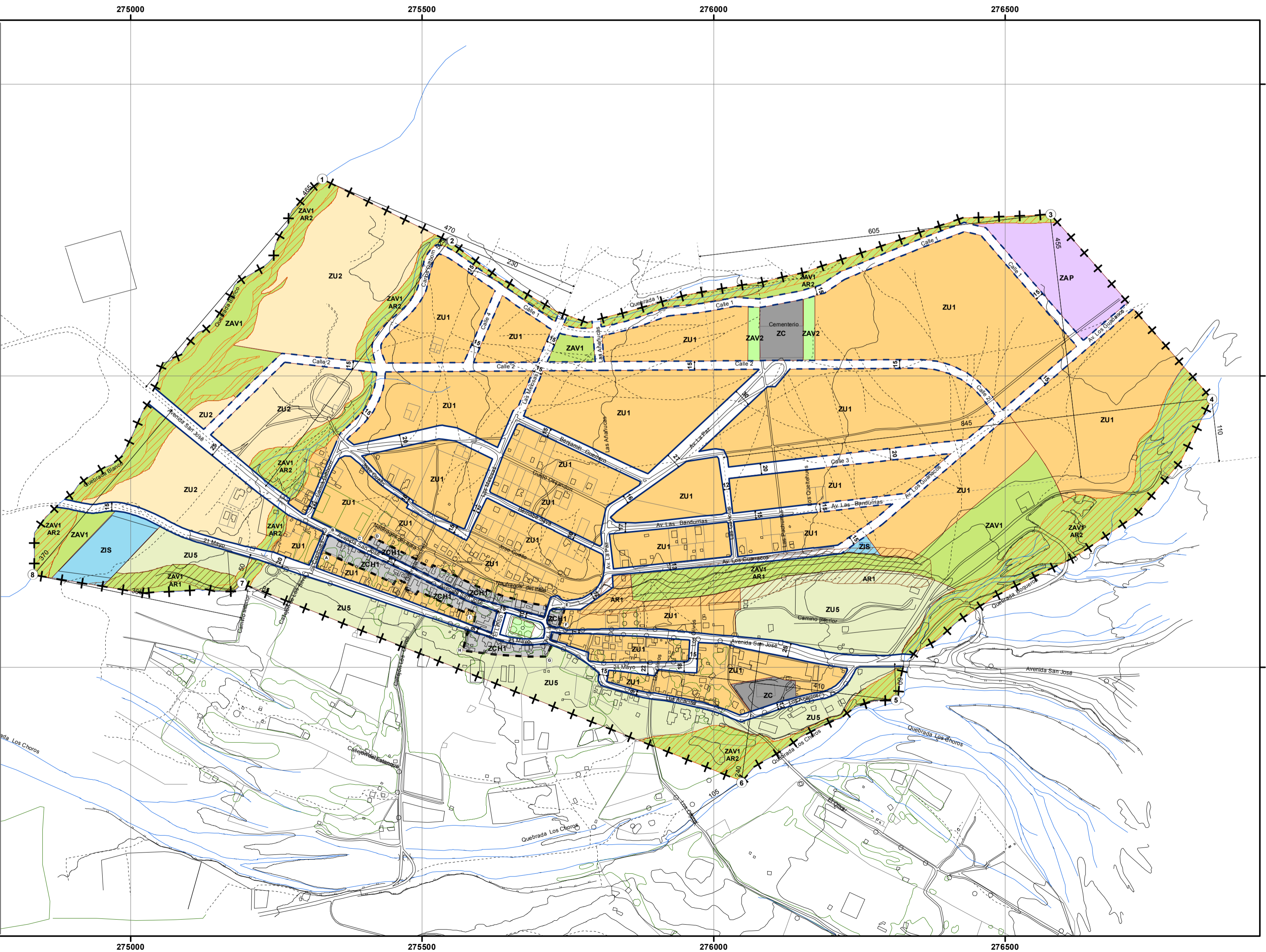
Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

Secretario Ejecutivo Consejo Regional de Coquimbo Ministro de Fé

Intendente Región de Coquimbo Presidente Consejo Regional

El Secretario Ejecutivo, Ministro de Fé del Consejo Regional de Coquimbo CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por acuerdo N° de fecha del Consejo Regional.



260000

260500

261000

261500

PLAN REGULADOR COMUNAL DE LA HIGUERA REGIÓN DE COQUIMBO

LOCALIDAD DE PUNTA DE CHOROS

SIMBOLOGÍA BASE

Curvas de Nivel (Equidistancia 2m)		Vialidad	
Hidrografía		Huellas y Senderos	
División Predial		Espacio Público	
Construcciones			

SIMBOLOGÍA NORMATIVA

LÍMITES	VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Límite Urbano	Existente
Vértices Límite Urbano	Ensanche
Límites de Zonas	Apertura
	Cotas

	ZU1	Zona Urbana 1
	ZU2	Zona Urbana 2
	ZU4	Zona Urbana 4
	ZAP	Zona de Actividades Productivas
	ZE	Zona de Equipamiento Costero
	ZIS	Zona de Infraestructura Sanitaria
	ZIP	Zona de Infraestructura Portuaria
	ZAV1	Zona Área Verde 1

ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO	
Áreas de Riesgos	
Propensas a Avalanchas, Rodados, Aluviones o Erosiones Acentuadas	
	AR1
Inundables o Potencialmente Inundables por Proximidad a Quebradas y Tsunamis	
	AR2

FUENTE CARTOGRÁFICA GEODÉSICAS
Levantamiento Aerofotogramétrico
SOLFA S.A. 2012
Límite Urbano PRC La Higuera 2005
WGS 84
Proyección Universal de Mercator (UTM)
Zona 19S
Datum Altimétrico: Nivel Medio del Mar.

ESCALA
1:5.000

MAYO 2014

CONSULTOR
Arquitecto Director del Estudio
Fabio Badilla Oñibaum

**PLANO PROYECTO
PRCLH 2013/06
PUNTA DE CHOROS
USOS DE SUELO Y VIALIDAD**

APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN MUNICIPAL
El Secretario Municipal que suscribe CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por el Concejo Municipal por acuerdo N° de fecha sancionado por el Decreto Alcaldicio N° de fecha

Secretario Municipal
Ministro de Fé

Alcalde Comuna
de La Higuera

Asesor Urbanista

Director de Obras Municipales

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO - REGIÓN DE COQUIMBO

Arquitecto Informante

Jefe Dpto. Desarrollo Urbano e Infraestructura

Ministro de Fé

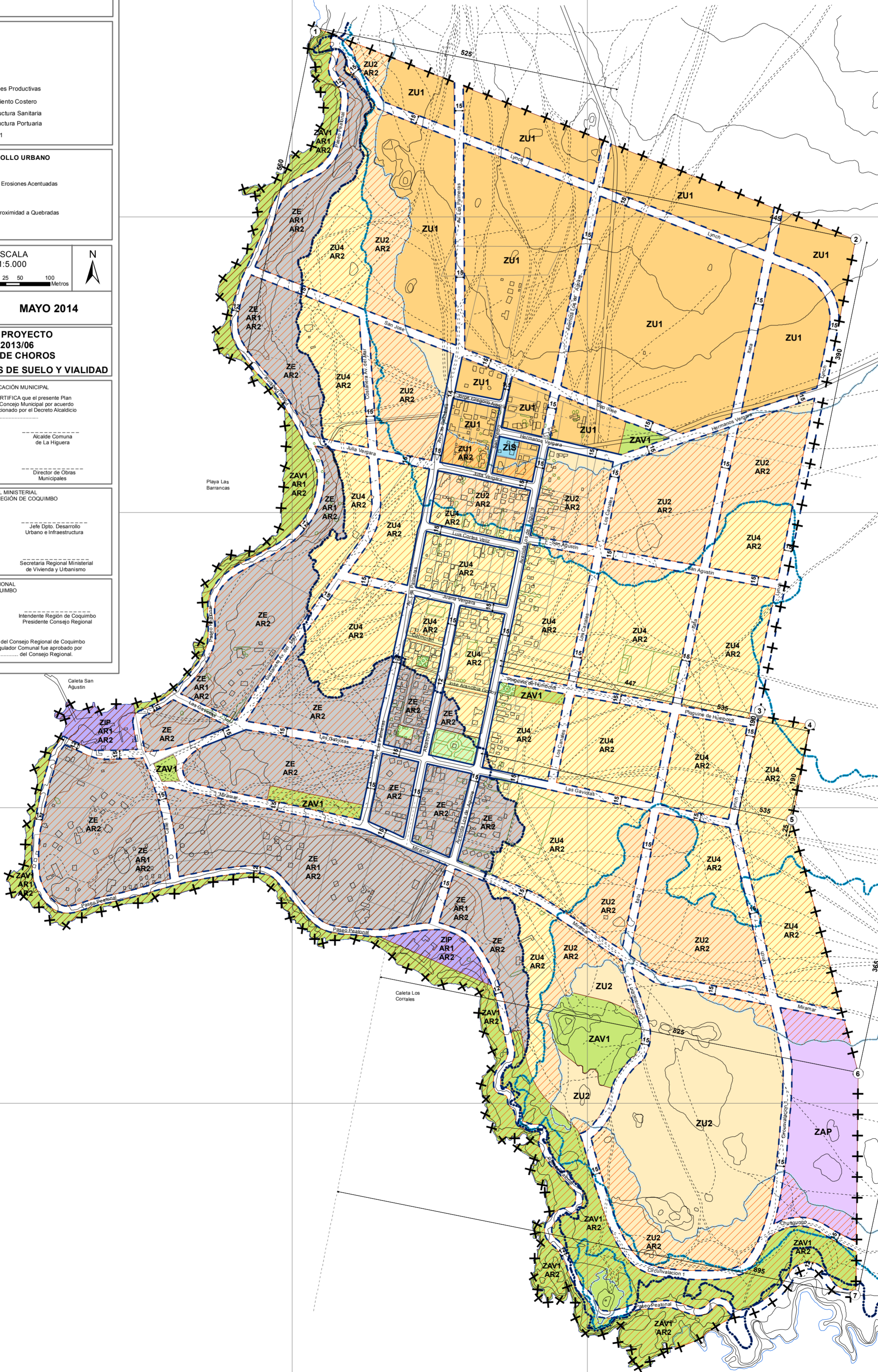
Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Coquimbo
Ministro de Fé

Intendente Región de Coquimbo
Presidente Consejo Regional

El Secretario Ejecutivo, Ministro de Fé del Consejo Regional de Coquimbo CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por acuerdo N° de fecha del Consejo Regional.



6763500

6763000

6765000

6762000

6761500

6763500

6763000

6765000

6762000

6761500

260000

260500

261000

261500

PLAN REGULADOR COMUNAL DE LA HIGUERA REGIÓN DE COQUIMBO

LOCALIDAD DE PUNTA COLORADA

SIMBOLOGÍA BASE

Curvas de Nivel (Equidistancia 2m)		Vialidad	
Hidrografía		Huellas y Senderos	
División Predial		Línea FFCC	
Construcciones		Espacio Público	

SIMBOLOGÍA NORMATIVA

LÍMITES	VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Límite Urbano	Existente
Vértices Límite Urbano	Ensanche
Límites de Zonas	Apertura
	Cotas ± 10

ÁREA URBANA

	ZU1 Zona Urbana 1
	ZU3 Zona Urbana 2
	ZU4 Zona Urbana 4
	ZU5 Zona Urbana 5
	ZAP Zona de Actividades Productivas
	ZC Zona de Cementerio
	ZIS Zona de Infraestructura Sanitaria
	ZAV1 Zona Área Verde 1
	ZAV2 Zona Área Verde 2

ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO

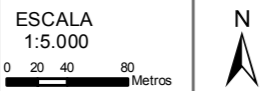
Áreas de Riesgos Inundables o Potencialmente Inundables por Proximidad a Quebradas y Tsunamis

AR2

Zonas No Edificables

ZNE1 Línea FFCC

FUENTE CARTOGRÁFICA GEODÉSICAS
Levantamiento Aerofotogramétrico
SOLFA S.A. 2012
Límite Urbano PRC La Higuera 2005
WGS 84
Proyección Universal de Mercator (UTM)
Zona 19S
Dato Altimétrico: Nivel Medio del Mar.



MAYO 2014

CONSULTOR

Arquitecto Director del Estudio
Pablo Badilla Ohlbaum

PLANO PROYECTO PRCLH 2013/07 PUNTA COLORADA

USOS DE SUELO Y VIALIDAD

APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por el Concejo Municipal por acuerdo N° de fecha sancionado por el Decreto Alcaldicio N° de fecha

Secretario Municipal
Ministro de Fé

Alcalde Comuna
de La Higuera

Asesor Urbanista

Director de Obras
Municipales

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO - REGIÓN DE COQUIMBO

Arquitecto Informante

Jefe Dpto. Desarrollo
Urbano e Infraestructura

Ministro de Fé

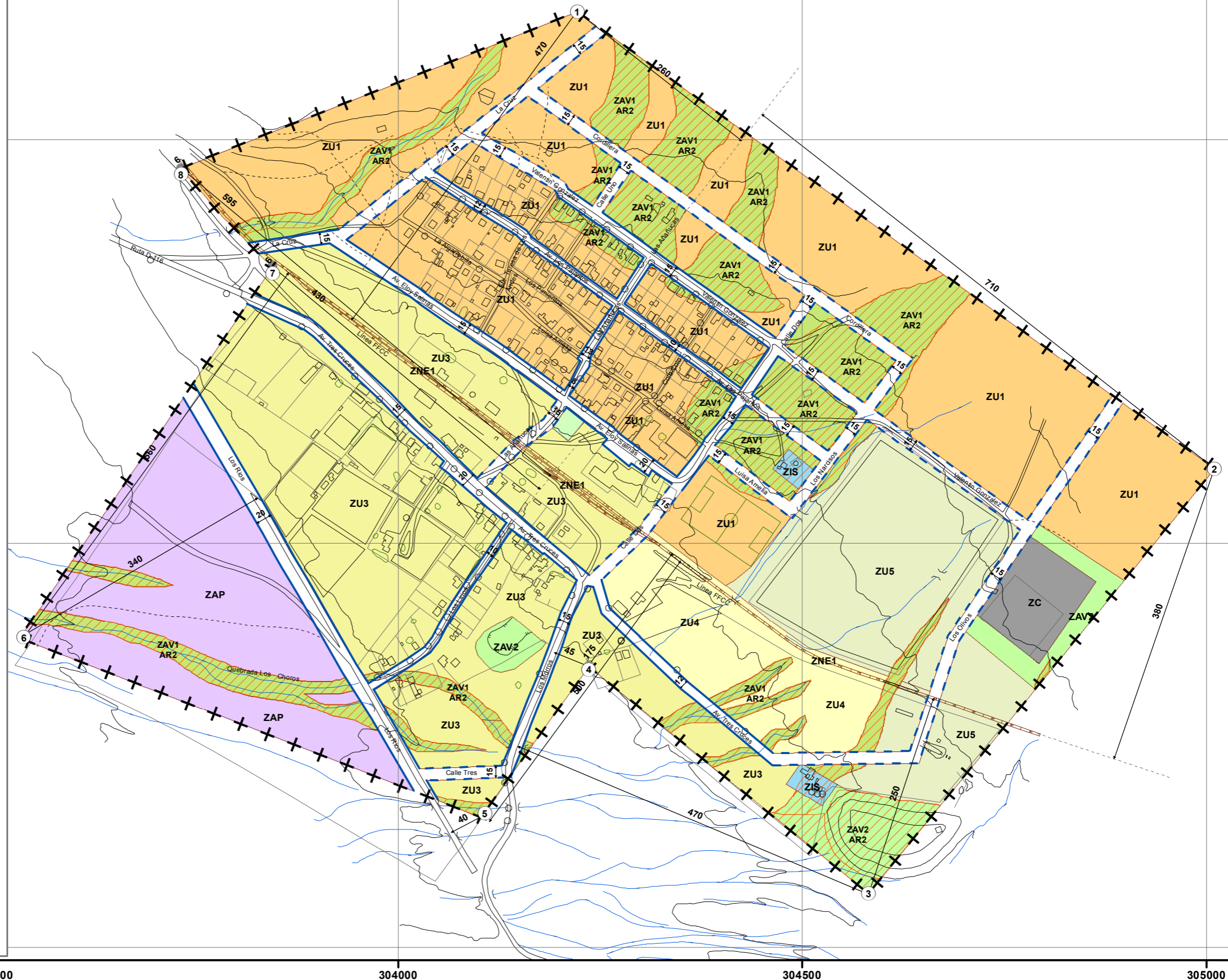
Secretaría Regional Ministerial
de Vivienda y Urbanismo

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Coquimbo
Ministro de Fé

Intendente Región de Coquimbo
Presidente Consejo Regional

El Secretario Ejecutivo, Ministro de Fé del Consejo Regional de Coquimbo CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por acuerdo N° de fecha del Consejo Regional.



**PLAN REGULADOR COMUNAL
DE LA HIGUERA
REGIÓN DE COQUIMBO**

LOCALIDAD EL TRAPICHE

SIMBOLOGÍA BASE

Curvas de Nivel (Equidistancia 2m)		Validad	
Hidrografía		Huellas y Senderos	
División Predial		Línea Alta Tensión	
Construcciones		Espacio Público	

SIMBOLOGÍA NORMATIVA

LÍMITES	VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Limite Urbano	Existente
Vértices Limite Urbano	Ensanche
Limites de Zonas	Apertura
	Cotas

ÁREA URBANA

ZU1	Zona Urbana 1
ZU2	Zona Urbana 2
ZAP	Zona de Actividades Productivas
ZIS	Zona de Infraestructura Sanitaria
ZAV1	Zona Área Verde 1

ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO

Áreas de Riesgos

Propensas a Avalanchas, Rodados, Aluviones o Erosiones Acentuadas

AR1

Inundables o Potencialmente Inundables por Proximidad a Quebradas y Truenamis

AR2

Zonas No Edificables

ZNE2

Tendido Alta Tensión

FUENTE CARTOGRÁFICA GEODÉSICAS

Levantamiento Aerofotogramétrico
SOLFA S.A. 2012
Limite Urbano PRC La Higuera 2005
WGS 84
Proyección Universal de Mercator (UTM)
Zona 19S
Datum Altimétrico: Nivel Medio del Mar.

ESCALA 1:5.000

0 20 40 80 Metros

MAYO 2014

CONSULTOR

Arquitecto Director del Estudio
Pablo Badilla Ortubum

PLANO PROYECTO PRCLH 2013/04 EL TRAPICHE

USOS DE SUELO Y VIALIDAD

APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por el Consejo Municipal por acuerdo N° de fecha sancionado por el Decreto Alcaldicio N° de fecha

Secretario Municipal
Ministro de FÉ

Alcalde Comuna de La Higuera

Asesor Urbanista

Director de Obras Municipales

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO - REGIÓN DE COQUIMBO

Arquitecto Informante

Ministro de FÉ

Jefe Dpto. Desarrollo Urbano e Infraestructura

Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Coquimbo
Ministro de FÉ

Intendente Región de Coquimbo
Presidente Consejo Regional

El Secretario Ejecutivo, Ministro de FÉ del Consejo Regional de Coquimbo CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal fue aprobado por acuerdo N° de fecha del Consejo Regional.

